

## **SECCIÓN 2: POLÍTICA DE ACCESO LINGÜÍSTICO DEL DEPARTAMENTO**

### **A. Declaración de política general**

Salud Pública se compromete a garantizar que todas las personas puedan acceder y utilizar los servicios y recibir información en su idioma preferido. Salud Pública ofrece servicios gratuitos de traducción e interpretación a las personas con un dominio limitado del inglés (LEP), a quienes se comunican en un idioma distinto del inglés (LOTE) y/o a aquellos cuya comunicación se ve afectada por una afección médica o debido al envejecimiento. Al proporcionar apoyo lingüístico y recursos, promovemos la inclusividad y fomentamos una comunidad en la que todos puedan participar y prosperar más plenamente.

### **B. Alcance de la política**

La Política de Acceso Lingüístico de Salud Pública se aplica a la fuerza laboral de Salud Pública del Condado de Los Ángeles que incluye al personal, contratistas y voluntarios cuando trabajan con clientes y partes interesadas de la comunidad que buscan acceso a los programas y servicios de Salud Pública proporcionados en las instalaciones de Salud Pública, entornos no clínicos (por ejemplo, alcance comunitario, visitas a domicilio de pacientes o clientes), telesalud y eventos patrocinados por Salud Pública).